30 ABR 2025

Alcaldía de Calarcá

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES POR LA ENTIDAD

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO

HACE CONSTAR QUE:

Sin perjuicio de la información requerida a la persona natural o jurídica con la que se pretende suscribir una convención, y en aplicación de los principios que inspiran el Decreto-Ley 019 del año 2.012, en especial su Artículo 94, como también al Artículo 2.2.5.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1083 del año 2015; ésta secretaria procede a verificar los antecedentes: penales, disciplinarios, fiscales y de multas frente al sistema de registro nacional de medidas correctivas, de la siguiente persona natural para la suscripción de un contrato de Prestación de Servicios:

PROPONENTE / CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO LA VIRGINIA ASUAACOVIR, identificada con NIT 801.003.841-7.				
Procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes disciplinarios	**Contraloría General de la República** Certificado de Antecedentes Fiscales	**Policía Nacional de Colombia** Certificado de Antecedentes Judiciales	**Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas** Certificado de Antecedentes	**UAE Contaduría General de la Nación** Consulta al Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	NO FIGURA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL	NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES	NO REGISTRAN ANTECEDENTES JUDICIALES POR MULTAS DE CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

PROPONENTE / CONTRATISTA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO LA VIRGINIA ASUAACOVIR, identificada con NIT 801.003.841-7.			
Consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	**Consulta registro de deudores alimentarios REDAM morosos**	**Certificado de antecedentes para los profesiones**	**Certificado de vigencia de tarjeta profesional para las profesiones**
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	NO APLICA	NO APLICA

Para constancia se expide y firma en el mes de abril del año 2025, en el municipio de Calarcá, Quindío.

JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO MORA
Secretario de Planeación

Elaboró: Paola Andrea Chaves / Abogada, Contratista Secretaria de Planeación Municipal.

30 ABR 2025

Alcaldía de Calarcá

30 ABR 202

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES POR LA ENTIDAD

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ QUINDIO

HACE CONSTAR QUE:

Sin perjuicio de la información requerida a la persona natural o jurídica con la que se pretende suscribir una convención, y en aplicación de los principios que inspiran el Decreto-Ley 019 del año 2.012, en especial su Artículo 94, como también al Artículo 2.2.5.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1083 del año 2015; ésta secretaria procede a verificar los antecedentes: penales, disciplinarios, fiscales y de multas frente al sistema de registro nacional de medidas correctivas, de la siguiente persona natural para la suscripción de un contrato de Prestación de Servicios:

PROPONENTE / CONTRATISTA **BLANCA INES MURCIA DE GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 24.572.901 expedida en Calarcá Q.				
Procuraduría General de la Nación Certificado de antecedentes disciplinarios	**Contraloría General de la República** Certificado de Antecedentes Fiscales	**Policía Nacional de Colombia** Certificado de Antecedentes Judiciales	**Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas** Certificado de Antecedentes	**UAE Contaduría General de la Nación** Consulta al Boletín de Deudores Morosos del Estado BDME
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**NO FIGURA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL**	**NO REGISTRA ANTECEDENTES JUDICIALES**	**NO REGISTRAN ANTECEDENTES JUDICIALES POR MULTAS DE CODIGO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**	**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**

PROPONENTE / CONTRATISTA **BLANCA INES MURCIA DE GONZALEZ** identificada con cedula de ciudadanía No 24.572.901 expedida en Calarcá Q.			
Consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	**Consulta registro de deudores alimentarios REDAM morosos**	**Certificado de antecedentes para las profesiones**	**Certificado de vigencia de tarjeta profesional para las profesiones**
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Para constancia se expide y firma en el mes de abril del año 2025, en el municipio de Calarcá, Quindío.

JOSÉ JOAQUÍN CAICEDO MORA
Secretario de Planeación

Elaboró: Paola Andrea Chaves / Abogada, Contratista, Secretaria de Planeación Municipal.

30 ABR 2025